

| Núm.<br>de orden | Fecha en<br>que ha sido<br>dictado | C L A S E<br>(Orden, Bando, Decreto,<br>Providencia, etc.) | R E F E R E N C I A<br>(Materia o persona interesada) | Núm. del<br>expediente,<br>en su<br>caso |
|------------------|------------------------------------|--|---|--|
|                  |                                    |  |   |  |
| 72               | 26 marzo 1966                      | Decreto  | Apertura establecimiento                              |  |
|                  |                                    |  |   |  |



TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde

Se comprueba a lo (informado) propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, respecto en conceder licencia municipal a favor de D. Clemente Martínez Quiñez para apertura de un establecimiento dedicado a la venta al por menor de puros, cubos, muebles y otros utensilios en hierro pintado, en el local sito en la calle de Santa Esperanza n.º 9 de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de Pedro y albeduo satisface los arbitrios que se liquidan al acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,